



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Academia Diplomática del Perú
Javier Pérez de Cuéllar

Aviso 18-2021

Exoneración examen médico

1. Se comunica a los postulantes que con fecha 20 de febrero, se ha publicado en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 004-2021-RE que exonera, excepcionalmente, del examen médico a los postulantes al Concurso Público de Admisión a la Academia Diplomática 2021.
2. Puede revisar la referida norma en el siguiente enlace electrónico:
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-exonera-excepcionalmente-del-examen-me-decreto-supremo-n-004-2021-re-1929420-2/>

Lima 22 de febrero de 2021.